

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 5 DE MAYO DE 1932

Número 7.067

TEMAS POLITICOS

Los cultivadores del tópico

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Con muy contadas excepciones, los oradores de la izquierda son aprovechados cultivadores del tópico. Cuentan con la irreflexión, cuando no con la ignorancia de sus auditorios y están seguros de que no les faltarán los aplausos si acierta a halagar sus oídos con las palabras crudas y explosivas.

Uno de estos hombres de izquierda que cuando hablan y escriben más abusan de la palabrería y del tópico es el ministro de Justicia, señor Albornoz, el cual acostumbra a salir de los malos pasos en que él y el Gobierno se meten apelando a semejantes latiguillos.

Creemos recordar que el primer discurso que pronunció en el Congreso el señor Albornoz cuando los republicanos lerrouxistas le dieron el acta por Zaragoza, versó acerca de la enseñanza; y fué el tal discurso en el fondo y en la forma un plagio mal disimulado del que había pronunciado acerca del mismo tema, años antes, don Melquiades Álvarez sobre la escuela laica, o neutra que dicen algunos.

Desde entonces hasta la fecha ha llovido mucho en cuanto a los decantados neutralidad y laicismo escolares, pero para el señor Albornoz no ha caído una sola gota y sigue diciendo lo que decían los jerifaltes de la pedagogía anticristiana cuando daban sus primeros pasos y querían enganchar a su causa a los católicos más o menos confiados: que la escuela laica y única no tienen finalidad antirreligiosa. Y como no creemos que los ignore el señor Albornoz, aunque lo parezca, nos abstenemos de citar textos de sus correligionarios o casi correligionarios franceses, los cuales, cuando creyeron conseguidos sus propósitos arrojaron la máscara y se exhibieron tales y como eran, sin ocultar el fin que perseguían. Viviani, entre otros, exteriorizó en una frase los odios antirreligiosos que llenaban su corazón: hemos querido apagar las luces del Cielo.

Más si protestamos contra la escuela que llamándose solo arreligiosa es, en el fondo, profundamente antirreligiosa; y si combatimos la secularización de cementerios y la desecristianización de todas las instituciones sobre las que influye el Estado oficial; y levantamos nuestras voces y esgrimimos nuestras plumas contra el hecho de la expulsión y el despojo de la insigne Compañía de Jesús, el señor Albornoz nos llama fanáticos y fariseos que damos la espalda a la espiritualidad religiosa respetada, como se ve, por el Gobierno.

El error del ministro de Justicia y de quienes más bisoños, pero no menos sectarios, siguen su táctica, está en creer que de esa manera, es decir, con esos tópicos consiguen persuadir y atraerse a ciertas gentes. Se equivocan de medio a medio. La muchedumbre desecristianizada ya da escaso valor a los tópicos y a las palabrerías. Se le ha llenado el corazón de odio y responde a esos bajos sentimientos con ansias de perseguir, de martirizar y de despojar. Y el otro gran sector de la sociedad española, profundamente católico, mejorado, si cabe, con la adversidad, no ignora las formas y los modos de los enemigos francos o arteros de la Religión, para que le sorprendan los empleados en estas horas de poder de las tinieblas en España. Y de todas suertes, el problema religioso va ya planteándose en todas partes en los términos, en que lo anunciara en su famoso dilema Proudhon: o no creer en Dios, o caer de rodillas delante de la Iglesia Católica.

Y ya verá el señor Albornoz, si su hígado le deja vivir algún tiempo, cómo lo establecido e impuesto por la violencia sectaria cae, cuando se puedan producir legalmente con libertad los creyentes españoles.

PATRICIO.

¡No me vengas con coplas!

QUE LASTIMA

Como hoy me falta buen argumento para las rimas de una compeja, quiero narraros, y no es invento, una historietta bastante vieja.

Cierta caudillo de la Tercera visitó a un rico capitalista: —Usted—le dijo— ¿usted quisiera ser de los nuestros, ser comunista?

—¿Y qué ventajas me representa cambiar de credo?

—El comunismo que iguala a todos, siempre sustenta que ante la Vida somos lo mismo

el rico, el pobre y el que trabaja en las campiñas o en honda mina. Desde la altura del cielo baja del sol el rayo que no ilumina

solo al que el oro guarda avariento: el Sol de todos es camarada, como es el aire, como es el viento ¡Todo es de todos! ¡De nadie es nada!

Seguio el caudillo su apologia. De una ventana tras los cristales, el hombre rico atento seguia el bello verbo de aquel frescales.

Pero de pronto, lo interrumpió: —Oiga, aquel coche que hay en mi puerta ¿es suyo acaso?

—Sí es—afirmó el comunista con voz incierta.

—Pero el partido—y alzó la vista— tendrá millones de carruajes cuando venzamos los comunistas— y con sofismas y mil ambages

el tal caudillo se defendía.

—Y los demás, pues, ¿no tienen auto? No lo comprendo, ¡por vida mía!

—Vivo muy lejos—el otro, cauto, dijo ligero—y necesito el automóvil. Tengo una casa en las afueras: un hotelito. (Tenía el rostro como una brasa)

—¡El comunismo! ¡Valiente trola! Puso sus manos en la cabeza y el rico dijo con Argensola: "¡Lastima grande que sea mentira tanta belleza!"

ENE.

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta, a la mayor brevedad, perfección y economía.

San Francisco, 7

MANIFESTACIONES DEL SR. GIL ROBLES

Ante el proyecto de Reforma Agraria

Interrogado por un redactor de A B C el diputado agrario y presidente de Acción Popular, señor Gil Robles, sobre el problema de la reforma agraria, contesta rápido, certero, como quien tiene ideas claras, elaboradas de tiempo atrás.

—La preocupación por los problemas sociales agrarios es antigua en nosotros. Nuestra fórmula es "mejorar la distribución de la tierra y aumentar al mismo tiempo su producción". Los católicos sociales hemos sido, sin duda, los importadores de la frase "reforma agraria" en España. Mas no nos hemos limitado a las palabras, sino que tenemos una buena historia de hechos. Los Sindicatos agrícolas católicos (de cuya Confederación hay que advertir que es secretario general el señor Gil Robles), sin apenas ayuda oficial, han parcelado desde 1917 a 1931 29.859 hectáreas, con un valor de 20.840.000 pesetas, y han convertido en propietarios a 9.849 colonos. Paqueña tarea, es verdad, para el conjunto de lo que se necesita en España; pero hay motivos para creer legítimamente que ninguna otra iniciativa particular ha hecho tanto.

—¿De modo que usted es partidario de la reforma agraria?

—El concepto cristiano de la propiedad, la permanente conveniencia de aumentar el número de propietarios rurales y la necesidad de mejorar la ordenación jurídica de los contratos de arrendamiento aconsejan que se realice una reforma agraria de prudente amplitud. Pero ha de hacerse seriamente, sin adscribir a prejuicios partidistas ni mucho menos a utopías socializadoras.

Preguntado sobre como cree entonces que debe realizarse, prosigue en los siguientes términos:

—El quid de la reforma agraria está en el órgano encargado de ejecutarla. Me parecería bien un Instituto de reforma agraria económicamente fuerte y técnicamente competente. Su capital podría formarse con las tierras que posee el Estado en concepto de propiedad privada, y con esos 50 millones de pesetas que le ofrece el Gobierno. Su Consejo de gerencia estaría constituido por representantes del Estado, del Banco de España, del Hipotecario, de la Banca privada, de los Sindicatos Agrícolas, de las Cámaras, etc. Podría emitir obligaciones hipotecarias sobre las fincas que constituyen su capital o las que vaya poseyendo. Como privilegios le otorgaría el Estado la exención de impuestos y una subvención anual.

Tomaría las tierras que le ofrecieran voluntariamente los propietarios en buenas condiciones. ¡Fácil es suponer la cantidad de fincas que serían ofrecidas en las circunstancias actuales! (Donde no las dieran voluntariamente podría expropiar.

Para entregar las tierras tendría una libertad absoluta: arriendo a cualquier plazo y forma, censos, venta a plazos, etc. Bien hecho el órgano, la reforma estaría hecha.

Discurrir después el ilustre presidente de Acción Popular concretando en estos términos su opinión sobre el proyecto del Gobierno:

—Si me parece bien lo que he dicho, me tiene que parecer mal lo contrario. En primer lugar, conviene hablar muy claro. El Instituto de Reforma Agraria casi ni se define en el proyecto del Gobierno. Y cabe pensar si la Junta de Re-

forma Agraria va a ser eterna. Entonces imaginemos lo que es entregar la libertad económica de media España, que eso significa la propiedad de las tierras, en manos de una Junta, toda ella política, presidida por el ministro de Agricultura y con todos sus miembros nombrados por él. Y en provincias, en manos de Juntas que quieren ser paritarias, porque las formarán un número de propietarios y otro de obreros igual, pero con un solo voto, que debería ser imparcial: el del presidente. ¡Y éste le nombra el ministro!

¿Se pasará de las ocupaciones temporales? Esto es mi duda. Porque mucho más barato que expropiar es ocupar unas fincas y entregárselas a los "asentados". Que resulta la colonización, se expropien. Que no resulta, se devuelven destrazadas al primitivo dueño. No hay que olvidar que la base no habla de indemnizaciones a los propietarios en el caso posible de que les fueran devueltas las fincas.

A nuevas demandas acerca de cómo estima lo referente a indemnizaciones, emisión de deuda, etc., responde:

—¿Será ocioso dar opinión sobre ello? ¿Llegará a plantearse el problema de las indemnizaciones? Ya he advertido el peligro de que no se pase de las "ocupaciones". Pero supuesto que se llegue a indemnizar, creo que el proyecto ha sufrido un grave empeoramiento en las discusiones del Consejo de ministros. Los técnicos del Ministerio de Agricultura propusieron en su anteproyecto que las fincas se valoraran por peritaje, como hoy se hace, por ejemplo, para hipotecarlas por el Banco Hipotecario. Toda esa escala de indemnizaciones, que varía de 13 en 13.000 pesetas, es de un ingenuo arbitrio.

El sistema de crear una deuda especial, es el "arte" que han seguido otras naciones para expropiar a sus propietarios, porque esa deuda es siempre una "deuda de segunda", que se desvaloriza en seguida, y a cualquier vaivén de la política fácilmente sufre distintos ataques.

La expropiación de fincas bien cultivadas por sus propios dueños me parece un atentado a la producción. La retroactividad de la ley, una enormidad jurídica.

La prohibición de devolver los derechos reales es contraria a la misma ley que rige el impuesto citado. La confiscación de bienes procedentes de señores es una grave injusticia. Si quienes los poseen hubieran preferido en la partición de herencias de sus antepasados, los valores industriales o las fincas urbanas tendrían asegurada la propiedad; porque se quedaron con las tierras, con todos los inconvenientes que la propiedad rústica tiene, se les castiga a confiscación, faltando a la letra misma de la Carta Constitucional.

—¿Cuál será la actitud de usted en el Parlamento?

—Yo no soy más que un diputado de la minoría agraria. Acaso planteemos en la Cámara la necesidad de una ley orgánica del Instituto de Reforma Agraria, simultáneamente discutida con el proyecto del Gobierno. Desde luego presentaremos a este multitud de enmiendas, y creo que en el sentido que dejo expuesto. Pero todo esto no son más que hipótesis, pues la minoría agraria se reunirá dentro de pocos días y acordará un plan

completo de acción respecto a la reforma. Desde luego se puede decir que en este asunto, como en tantos otros, nuestra actitud está inspirada en el deseo de perfeccionar una obra que debe ser nacional, porque va a alcanzar a todos los españoles, y no partidista, como, por desgracia, la presenta el Gobierno.

—¿Luego usted quiere que se haga la reforma?

—Termino por donde empecé. Quiero que se haga, pero que se haga bien. Y precisamente por mi deseo de aumentar el número de propietarios rurales lamentando la forma en que el Poder público plantea el problema. Si triunfa su criterio, el descrédito de la reforma agraria será tal y la reacción que levante tanta, que en muchos años quedará cerrado el camino para la elevación a la propiedad del proletariado de los campos. A eso ha de oponerse forzosamente mi conciencia de cristiano y mis diez años de trabajos sociales agrarios, en que tantas parcelaciones y compras de fincas para los que las cultivaban he realizado.

De nuestro redactor

Información de La Laguna

Para el Ayuntamiento

Son muchísimas las personas que se han acercado a nosotros para que protestemos enérgicamente contra el hecho de que, teniendo una Banda municipal de música, que paga el sufrido y callado pueblo de La Laguna, no se den todos los domingos, e incluso los jueves, conciertos en la Alameda del Adelantado, con este tiempo espléndido que desde hace varios días estamos disfrutando.

En cambio, nuestra Banda, que parece de otras masas corales que ñe a La Laguna, por orden de nuestro Ayuntamiento fué el pasado domingo al Puerto de la Cruz—según los sabrosísimos comentarios que se hacen—a amenizar una fiesta que se conmemoraba en dicho día.

Nosotros, respetuosamente, pero al mismo tiempo enérgicamente, recojemos la queja—que nos parece muy razonada—y la trasladamos al señor alcalde. Pues resulta verdaderamente lamentable que una Banda de música que paga el pueblo, que es de La Laguna, no dé sino cuatro o cinco conciertos durante la época de verano.

De sociedad

El próximo sábado, día 7 del actual, hará viaje para Madrid nuestro estimado amigo el maestro nacional y culto abogado don Andrés Fernández Bethencourt.

—Para Las Palmas se ha embarcado el aprovechado estudiante de esta Universidad de San Fernando don Francisco González Guerra.

—Asimismo ha marchado para aquella ciudad el respetable señor don Manuel Ramírez y García.

—De la Gomera ha llegado, con objeto de pasar unos días en esta ciudad, don Modesto Negrín Darías.

—Próximamente hará viaje para la Península y Extranjero, nuestro apreciable amigo don Antonio Rodríguez Bernal.

—Bastante mejorado de su larga enfermedad hemos tenido el gusto de saludar en la calle, a nuestro estimado amigo el joven practicante don Juan Bacallado Díaz.

Función religiosa

Hoy, jueves, se celebrará en nuestra Santa Iglesia Catedral la solemnisima función religiosa de la Ascensión del Señor, con sermón, que predicará un señor canónigo de la propia Iglesia.

A la hora de Nona, llamada "de las flores", siguiendo inveterada costumbre, se hará Exposición de Su Divina Majestad y tendrá lugar la tierna ceremonia de arrojar las flores delante del Santísimo.

Teatros y cines

Con éxito completo ha estado exhibiéndose en el teatro Leal la magnífica superproducción titulada "Mamá", obra cumbre de Martínez Sierra, e interpretada por la insigne artista española Catalina Bárcena.

—Con éxito se estrenó el pasado martes la película sonora de la Hispano Fox Fil, titulada "Noche trágica", interpretada por W. Hymer, M. Churchill y G. O. Brien.

—Próximamente estrenos de las siguientes producciones sonoras de gran éxito: "Estudiantina", "El valiente", "Del mismo barro" y "Un plato a la americana".

Homenaje a la Santa Cruz

Pálido reflejo será cuanto brevemente digamos de la velada que, en homenaje a la Santa Cruz, se celebró el pasado martes, día 3 del actual, la cual tuvo efecto en la Juventud Católica de esta ciudad.

El amplio y espacioso local, artísticamente adornado, de la citada sociedad, se encontraba completamente invadido de una numerosísima concurrencia. En él vimos elementos de todas las clases sociales, alta, media y obrera; quienes, con su asistencia daban pruebas, una vez más, de su ardiente religiosidad y de su adhesión al acto que se conmemoraba en tan fausto y señalado día.

—Dió comienzo la velada con cantos por el Orfeón de la Juventud Católica, "La Sardana de las Monjas", muy bien interpretada por todos. Puede muy bien enorgullecerse la entusiasta y culta sociedad de poseer un conjunto de voces que en nada desmerece de otras "Masas Corales" que hemos tenido la ocasión de oír.

A continuación cantó una bellísima poesía titulada "El Cristo de Lezo", la señorita de Estanga, que la concurrencia premió con nutridos y prolongados aplausos.

Ocuparon la tribuna, pronunciando elocuentes y viriles discursos, los siguientes señores: el estudiante de Derecho don Josús Borges; la alumna del Magisterio señorita Carmen Cabrera; el culto abogado don Andrés Díaz Bethencourt, quien tuvo brillantes párrafos sobre el acto que se conmemoraba, terminando su discurso con esta frase: "Por cada Cruz que se quite, deben brotar mil"; y, por último, el periodista madrileño, redactor de "El Debate", don José Vicente Pérez de Valero, con cálidas y enérgicas palabras fué describiendo las artimañas y manejos de que se ha valido y continúa empleando la Prensa judío-masónica, para destrozar a nuestra Patria y perseguir la Religión.

Hizo el resumen de la velada, el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, quien con su galanura de estilo y fácil palabra, nos fué mostrando el significado de la Santa Cruz y su influencia en el progreso y civilización de la Humanidad.

En fin, una fiesta grata y simpática, digna de que se repita con frecuencia.

Rotura de una lápida

Ayer fué encontrada arrancada de su sitio y destrozada la lápida que fué descubierta el pasado día 14 de Abril y que daba el nombre de Avenida de la República al antiguo paseo del General Primo de Rivera.

NUESTRAS NOVELAS

Amores y Caireles

POR LUIS FERNANDEZ GARCIA

—La cosa más fácil del mundo: usted pide una túnica como si fuera pa cuarquí amigo, dando la limosna a la hermandad, yo sargo de casa y vuervo a eya sin levantarme el antifá en fo er camino, y a vé quién es er guapo que me conoce.

—Tú tiene los diantre en er cuerpo, niña. Yo no hago eso de ninguna manera.

—¿Y consentirá usted que caiga en farta con la Virgen?

—Yo le hablaré a don Alonso, er párroco, pa que te autorise a cambiá esa promesa por otra.

—Si es que yo...

—No me porfie, que es en barde.

Y el señor Benigno, dando muestras de una entereza que no había empleado con Reyes jamás, volvió aquel día a la parroquia sin haberse dejado vencer por mimos y zalamerías.

Las verdaderas razones que tenía el viejo para sostenerse en su rotunda negativa, no era el temor a futuras responsabilidades por favorecer un acto que no estaba permitido en las reglas de la hermandad; este peligro lo hubiese él arrostrado gustoso por complacer a su nieta. Lo que le impedía acceder, su verdadero temor en este caso, era a un posible encuentro de la mocita y Rafaelillo, quien ella ignoraba que aquel año formaba parte de al presidencia del paso de la Virgen en dicha cofradía.

El torero había dado una nota en extremo simpática regalando a la Imágen un espléndido manto de terciopelo verde artísticamente bordado en oro, que, de seguro, había costado al donante el dinero de no pocas corridas. Aquel rasgo le conquistó el aprecio y aún la veneración de los vecinos del Baratillo. Nombrárenle hermano de vara de la cofradía y los periódicos de la localidad agotaron el incienso en loor del magnánimo espada.

Pensaba con terror el viejo que, si Reyes volvía a encontrarse con Rafaelillo, la herida abierta en el corazón de la moza por aquellos desdichados amores, lejos de ir cicatrizando con el tiempo, volvería a sangrar nuevamente, haciendo imposible su curación.

No desesperó Reyes ante la rotunda negativa del abuelo. Comprendió que era inútil pretender sacar partido de aquella exagerada resistencia, a la que no estaba acostumbrada, y buscó nueva vereda por la que

poder llegar al logro de sus propósitos.

En una de las habitaciones de la planta baja de la casa vivía un viejo zapatero remendón, amante del tereó, amigo de faldas y más aficionado a la sangre de la uva que al manejo de la lezna.

Señor Frasquito, éste era su nombre, pertenecía, desde su juventud, a la hermandad de referencia, dándose el caso, extraño en él, que a todo el mundo debía, de abonar con puntualidad intachable el recibo correspondiente a su cuota de hermano. Antes se quedaba sin beber que sin pagar dicha cuota y antes fallaba el sol que él dejase de salir vestido de nazareno en la cofradía de su barrio.

¿Era esto devoción? Había que creerlo así, pues señor Frasquito no abandonaba ni un momento el lugar que le señalaban en las filas de los cofrades, procurando guardar la mayor simetría con su pareja y no permitiéndose levantar el antifaz ni un breve instante.

Pero luego que la cofradía regresaba a la parroquia y el zapatero veía cumplida su sagrada obligación, satisfecho de sí mismo, daba en la manía de convidarse a unas copas, con tanta prodigalidad, que infaliblemente volvía a casa, todos los años, bien entrada la mañana y con dos túnicas en vez de una: la de terciopelo de la Carretería y otra de vino o aguardiente, de las que se resisten al amoníaco.

De este personaje se acordó Reyes cuando buscaba un recurso para llevar a efecto su promesa.

Pensó, en un principio, hablarle, ponerle al corriente del apuro en que se veía y convencerle de que le prestase la túnica; pero, conociendo la arraigada "devoción" de su vecino, comprendió que perdería el tiempo en ruegos inútiles, dando también con esto lugar a que todo el barrio se enterase de lo que debía ser un secreto.

Entonces concibió un ardid para lograr su fines y decidió ponerlo en práctica seguidamente.

La mañana del Jueves Santo asomóse, por la baranda del corredor, al patio y vió al señor Frasquito que ponía al sol, a la puerta de su vivienda, el recién construido "macho" o funda de cartón para el capirote, en cuya fabricación había empleado buena parte de aquella

(Continuará.)

Un año gratis

Recibirá este diario, si consigue cuatro nuevos suscriptores

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don de

se suscribe a GACETA DE TENERIFE y envía por giro postal 24 pesetas, importe de un año.

Hecha la suscripción por D.

de

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. -Agente, F. GUERRERO

Consultorio Gratuito

Prórrogas de primera clase

F. de P.—Fuencaliente.— ¿Tiene derecho a que se le conceda prórroga de primera clase un soldado, cuyo padre sufrió en Febrero último un accidente por el que ha quedado inútil para el trabajo, teniendo tres hermanos, uno casado hace años, otro en Marzo del corriente año, hallándose el otro ausente en ignorado paradero desde hace nueve años?

Aunque de hecho existe la unicidad que señala como condición indispensable el caso primero del artículo 265 del vigente Reglamento de Reclutamiento, no tiene derecho a los beneficios de prórroga de primera clase por no ser legal dicha unicidad, ya que no concurren las

circunstancias preceptivas que establece el citado Reglamento y disposiciones concordantes, puesto que el hermano ausente no cuenta diez años por lo menos en ignorado paradero según previene el artículo 293 del aludido texto legal en relación con la regla cuarta del artículo 303.

Por otra parte, el segundo hermano tampoco ha contraído matrimonio antes de que el hecho que originó el impedimento del padre haya acaecido, conforme establece taxativamente la regla segunda del expresado artículo 303 del reprobado Reglamento, cuya circunstancia es necesario que concorra en casos como el que se nos consulta, para poder acreditar el derecho a disfrutar la prórroga de que se trata.

IMPRESIONES DE "FOOT-BALL"

Otra victoria del Tenerife sobre el Marino, de Las Palmas

El segundo encuentro amistoso entre el Tenerife y el campeón de Gran Canaria—celebrado anteaer en esta capital—se produjo en un nuevo triunfo para el "once" titular.

Quizá no jugara el Deportivo tan impecablemente como lo hizo en la primera contienda, pero se superó a su adversario y la victoria fué muy justa y merecida.

El Marino jugó bastante mejor que la primera vez, pero solo durante los 45 minutos del comienzo del "match". Después su actuación se oscureció ante la labor intensa y eficaz del cuadro tinerfeño.

A su derrota contribuyó destacadamente la infeliz actuación del "goalkeeper", no obstante haber intervenido con acierto en alguna de las jugadas peligrosísimas que desarrolló el Club Deportivo.

Cinco tantos señaló el marcador al finalizar la primera mitad, y el dominio e iniciativa de juego correspondió en esta parte al equipo forastero. Tres de ellos se apuntó el Tenerife y los otros dos el Marino.

Abrió la brecha el Deportivo con un formidable "shoot" esquinado y alto de Semán, rematando un centro de Felipe, siguiéndole en turno el de Dieguito, que otro magnífico disparo clavó el balón en la red.

El Marino se apuntó un "goal" de "penalty", despedido por Toledo, y el Tenerife volvió a marcar por mediación de Rancel.

Ultimamente el "once" de Las Palmas realiza una jugada que la termina en tanto Sosa, después de burlar a la defensa tinerfeña.

Al reanudarse la segunda parte, Semán vuelve a marcar para el Tenerife su cuarto "goal" y, finalmente, Arencibia consigue el quinto y sexto tanto, rematando de sendos "shoots" un centro de Diego y otro de Felipe.

En las postrimerías del partido el Marino marcó un tercer tanto que a nosotros nos pareció hecho en "offside". No obstante, el árbitro le dió validez.

La lucha fué muy movida y, a ratos, particularmente frente a las porterías, resultó interesante y espectacular. Cayol tuvo una tarde espléndida, parando cuantos "shoots" le fueron a su marco. Detuvo un "penalty" ejecutado por Guerra, y fué muy aplaudido en todas las intervenciones.

El ataque tinerfeño prodigó el "shoot" con creces, sobresaliendo en

las ejecuciones Rancel y Semán. Diego destacó sobremanera cuando despedía los "corners" y siempre que escapaba libremente de su adversario.

Llobet, como en el partido anterior, fué el elemento más eficaz de la defensa. Sus quites, impecables, produjeron nuestro mayor entusiasmo.

En el equipo de Las Palmas sobresalió su centro medio, quizá el más voluntarioso y entusiasta del equipo. En orden de méritos le siguió Guerra, zaguero; y Sosa, centro delantero.

Jugaron con rapidez, pero entretuvieron mucho la pelota frente al marco, por lo que sus jugadas carecieron de mayor efectividad. El portero, como hemos dicho, nos pareció de poca talla para la nombrada del Marino.

Juzgó la contienda Elicio, "equiper" del Salamanca, siendo su actuación imparcial y moderada. No hubo incidentes durante la contienda, y ambos equipos bregaron muy correctamente, con deportividad.

JOANITO.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 5 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte.

Cabildo Insular de Tenerife

SECCION DE ARBITRIOS

Se hace público para conocimiento de los señores contribuyentes que a partir del 1 de Mayo próximo de conformidad con lo que determina el artículo tercero de las Ordenanzas y Tarifas para la Administración, Investigación y Cobranza del arbitrio sobre alcoholes, aguardientes, etc., aprobado por R. O. de 22 de Noviembre de 1916, no podrá levantarse del muelle mercancía alguna de las gravadas con este arbitrio, sin presentar previamente en las Oficinas de Investigación del tributo las declaraciones correspondientes a los efectos del devengo.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Abril de 1932.—El secretario accidental, R. Armas de Miranda.



Lo que la
Fábrica de los
Productos
Alimenticios
Maggi tiene que
decir a las Señoras:

Hagan Vds. una vez esta prueba: Disuelvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviendo y prueben el caldo así obtenido, sin otra adición!

"Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas" — se dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado en el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de máquinas, sin que las manos toquen el producto.

Al comprarlo, fijense en el nombre "Maggi".



EL CALDO
MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Los Caracoles

Gran Bar Andaluz

Variado surtido en vinos de las mejores marcas de Jerez, Santlucar y Puerto de Santa María. En esta casa se encuentran siempre mariscos que llegan todos los correos. Especialidad en tapas, confeccionándose diariamente 20 clases diferentes.

Cuenta esta casa con 8 reservados.

Teléfono, 8-6-5

LA MASCOTA

Cigarrillos Old-Raid.-Mascota.-Granulados.-Bohemios.

Grandes regalos que no se detallan en los cupones, pero que puede usted verlos en el salón exposición de la fábrica. Discos para gramófonos, de renombrada fábrica americana, por 100 cupones. El célebre tratado de Billar del campeón mundial ADORJAN. Lujosísimos estuches con una y dos botellas de ricos vinos y licores. Carteras de bolsillo para caballeros. Espejos de luna biselada. Collares de novedad, etc., etc.

DIEGO MORENO MIRANDA

Conservatorio provincial de Música de Sta. Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA DE EXAMENES ORDINARIOS

Por acuerdo del Claustro de Profesores se anuncia la convocatoria ordinaria de matrícula de exámenes para todas las enseñanzas que en este Centro se cursan.

La matrícula estará abierta para todos los alumnos durante todo el mes de Mayo con la sola excepción de los aspirantes a ingreso que se inscribirán como tales dentro de los 15 primeros días del citado mes.

Las inscripciones se efectuarán en la Secretaría de este Conservatorio, calle de Ruiz de Padrón número 5, todos los días laborables de 2 a 4 de la tarde.

Lo que se hace público para cono-

cimiento general y el de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Abril de 1932.—El secretario, A. León Villaverde.—V. B., el director, Antonio Lecuona.

SE VENDE

una finca en La Cuesta, denominada el Cardonal, con veinte fanegadas, propia para el cultivo de tomates, con dos acciones de agua de San Miguel y pasando por ella la atarjea de Los Huecos; tiene casa para veraneo y medianeros, estanque y gran cantidad de árboles frutales. Informes: Cruz Verde, 22.

Transportes de Tenerife

Atendiendo a la Fiesta del Trabajo del día 1 de Mayo, el citado día no habrá servicio.

LA DIRECCION

Agua del Rincón

MINERAL

DEPOSITO EN SANTA CRUZ;

Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340

DEPOSITO EN LA LAGUNA;

Obispo Rey Redondo núm. 23.

LA OROTAVA, Hotel Victoria.

DEPOSITO EN: PUERTO DE LA CRUZ, Andrés Torrents.

Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3,
(frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.-Teléfono, 484.

Primera - Tapicería - Alemana

CALLE SAN JOSE, NUM. 13

Encargue sus trabajos en esta casa, que está especializada en muebles de resortes tapizados, sillones, chaises-longe, sofás, camas turcas, colchones de muelles.

También se tapizan automóviles estilo Pulmann y todo lo referente al ramo.

Se cuenta con personal competente para colocar Linoleum y empapelar paredes.

PRECIOS ECONOMICOS. TRABAJO GARANTIZADO.

CALLE SAN JOSE, NUM. 13

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930

PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930

PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 182.554.336'87

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.

Café Maltocofi

EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

Precios: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos

Al por mayor en el Tostadero LA ROSA



Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO 1932
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
2	ALONDRA	Liverpool
7	AGUILA	Liverpool y Glasgow
14	AVOGETA	Liverpool
15	ALCA	"
21	ST. JOSEHP	Glasgow
22	ALONDRA	Liverpool
28	ARDEOLA	"
30	AGUILA	Glasgow

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers. Marina, 43. Teléfono 540.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós número 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.

La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.

Güímar, plaza de la Iglesia número 7.

Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.

Préstamos sobre alhajas y efectos.

Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.

Préstamos con garantía de fondos.

Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.

Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.

SASTRERIA

DE

Rucaden Castro Bello

Elegantes creaciones para la próxima temporada.—Extensos surtidos en Casimires de alta novedad de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Cruz Verde, 20. Teléfono, 408.

ALTOS DE LA FARMACIA DEL NEGRITO.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Turrone marca JIRafa

JIJONA -- ALICANTE -- YEMA -- CHOCOLATE -- NIEVE Y COCO

En higiénicos estuches de 1 kilo-400 gramos y 175 gramos.

Roscos de Málaga - Alfajores - Mantecados y Pastelillos de yema.

BOMBONERIA - PASTERIA NIVARIA.

Valentín Sanz, núm. 5.

Solemnes actos religiosos

El Triduo a la Santa Cruz

Bendición de una imagen de la excelsa Patrona de Canarias

Ayer tarde, y con la misma solemnidad y concurrencia del día anterior, tuvo lugar en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, la segunda función del Triduo que en honor de la Santa Cruz se viene celebrando en aquel templo.

Antes de comenzar la función del día tuvo lugar la trascendental ceremonia de bendecir una valiosa y artística imagen de Nuestra Señora de la Candelaria, obra del laureado escultor tinerfeño Francisco Borges, modelada para la Asociación Canaria de la Habana.

Ofició en la ceremonia, revestido con la capa pluvial, el ilustre Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, siendo auxiliado por el Arcipreste del Distrito señor Batista Fuentes, y párroco de la Concepción, señor Herráiz Malo, siendo padrinos la señora doña Manuela Guimerá de Gurra y D. Néstor de la Torre.

Durante la ceremonia cantó el "Ave María" la distinguida señora doña Dolores Trujillo de Gorostiza, que lo hizo maravillosamente.

Después de rezarse el Rosario, Letanía y otras oraciones, ocupó la sagrada cátedra el Obispo diocesano, que una vez más, dejó maravillado al numeroso auditorio.

En párrafos del mas elevado lirismo se refirió al acto que acaba de celebrarse de bendecir una imagen venerada de la Patrona de Canarias, para ser enviada a nuestros compatriotas hermanos canarios que allende los mares luchan amargamente.

Expresó grandilocuentemente que ningún otro presente, ni símbolo mejor que la imagen de la Candelaria para representar plásticamente a Tenerife: el negro de la cara, nuestros volcanes; el blanco de su túnica, la nieve de nuestro Teide; y el azul de su manto, las dos inmensidades que rodean la isla: el mar y el cielo.

Luego entró en el tema de ayer con el acto de hoy y hace una documental y bellísima pieza oratoria.

Vida judicial

Sentencia de una apelación

Por la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en los autos declarativos de mayor cuantía promovidos en el Juzgado de Los Llanos y fallado por el juez de Instrucción de Santa Cruz de la Palma, don Ricardo Alcaide, a instancia de don Fernando del Castillo Olivares, en concepto de presidente del Sindicato de la Comunidad de Regantes de las Haciendas de Argual y Tazacorte, contra don Domingo Cruz Lorenzo, sobre reivindicación de aguas y otros extremos.

En dicho fallo, del cual ha sido ponente el magistrado don Fausto García la Sala confirma la sentencia apelada, declarando que son de las Haciendas de Argual y Tazacorte, representadas por la Comunidad de Regantes y el Sindicato, en pleno dominio, el manantial y las aguas que nacen al pie de la "Veta de la Tosca", y discurren por el barranco de las Trases y nazcan en él también, en la "Caldera de Taburiente". Se condena a que las deje fuera de la tubería de hierro en que las recoja, para que dejándolas a la libre disposición del actor sigan su antiguo curso; a que indemnice al demandante por la privación de las aguas a contar desde la fecha de la contestación a la demanda, en el im-

porte de los frutos, o sea el valor de los mismos, abonándole las rentas o valor que se fijan en la ejecución de la sentencia.

Se absuelve, por último, al demandado, de los demás extremos de la demanda, sin hacer expresa imposición de costas.

La anterior sentencia se ha dictado de conformidad con lo solicitado por el letrado señor López de Vergara, abogado de la parte apelada, en el acto de la vista celebrada el día 16 del pasado mes.

Otra sentencia

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de Orotava contra Ernesto Villar Oliva, por el delito de insultos a la autoridad, al que se absuelve libremente del mismo, con declaración de las costas de oficio.

Defendió al procesado el abogado señor Guigou.

Recurros contenciosos

Por el procurador don Juan Vicente Mandillo Tejera, se ha interpuesto recurso ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, de esta Audiencia, a nombre de la Sociedad Anónima Metropolitana de Construcción, domiciliada en Barcelona, contra la resolución dictada por el Tribunal Económico Administrativo Provincial de Santa Cruz de Tenerife, fecha 20 de Septiembre de 1931, en el expediente número 6 del Registro especial de Secretaría del propio año, que desestimando las pretensiones formuladas por dicha sociedad, se confirmó el acuerdo de la Administración de Rentas públicas de esta provincia, declarando sujeta al impuesto de transportes a la repetida Empresa, por los materiales transportados en el ferrocarril que utiliza para la ejecución de las obras del puerto de esta capital.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—La Ascensión del Señor. Fiesta de precepto.

Santos de mañana.—Primer viernes de mes. San Juan ante la puerta latina.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes, 6.—Primer viernes de mes. A las siete y media, Misa rezada por el alma de don Romualdo García de Padedes (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Joaquín Riaño (que en paz descansa).

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de don A. Hernández Solís (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y mes de María.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes, 6.—A las ocho, Misa rezada en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, con Comunión de los asociados al Apostolado de la Oración, por doña Carmen Santaella (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa por el alma de doña Inocencia Sánchez (q. e. p. d.).

A las cinco de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, acto de desagravio, bendición y Reserva.

A continuación los cultos del mes de María.

El mejor material para instalaciones de alumbrado, sonería y calefacción, lo vende Honorio Arienza, en San José, 38. Ruégole pida muestras antes de hacer sus compras.

De periodismo regional

El extraordinario de "La Prensa"

Ha constituido un alarde de perfección literaria y gráfica el número extraordinario que nuestro estimado colega "La Prensa" acaba de publicar, esfuerzo y lucimiento que honra mucho al periodismo de estas islas.

La parte literaria es notable e interesante, y en ella figuran artículos y poesías de distinguidos intelectuales canarios, y se reproducen trabajos de escritores hispanos y extranjeros en los que se conagran autorizados elogios de nuestra encantadora tierra tinerfeña.

Ese nuevo extraordinario de "La Prensa" constituye una verdadera y resaltante recopilación de cuanto pueda referirse a las valoraciones literarias y artísticas de Tenerife, lo mismo a las pretéritas que a las que dan prestigio a nuestra actualidad insular.

También es notable la información gráfica de dicho número, cuyas veinte páginas ofrecen lectura altamente valiosa.

Al director de dicho colega, nuestro distinguido amigo y culto compañero en la Prensa don Leoncio Rodríguez, felicitamos cordialmente por el éxito del mencionado extraordinario, que tan alto habla de los progresos del periodismo canario.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Heliodoro Rodríguez	29.799'51
" Cristóbal Beautell	11.425'02
" Benito Casanova	169'40
" Luis Díaz Criado	2.105'28
" Pablo Erenas	2.784'40
" Angel Gómez	53'30
" Matias Molowny	400'75
" José Brito González	246'75
" Antonio Acea	246'75
" Manuel Cruz Delgado	52'75
Sr. inspector de Higiene	74'08
" habilitado de la Guardia civil	783'03
Sr. tesorero de Hacienda	19.897'33
Sres. viuda e hijos de J. La-Roche	504'00

Instrucción Pública

Reclamación

El Consejo Local de Hermigua (Gomera) comunica que en sesión celebrada por aquella entidad el día 3 del corriente, acordó dirigirse al Consejo Provincial para extrañarse de que por la Alcaldía de aquel pueblo se haya dado posesión a los maestros de Llano del Campo y San Pedro, cuando aquella función compete a aquel Consejo.

Pidiendo nombramiento de maestro

La Alcaldía de Agulo (Gomera) comunica que, debido a haber transcurrido varios meses sin proveer la escuela mixta del barrio de Las Rosas, aquellos vecinos se han quejado al Municipio de esta anomalía, por lo que ruega que cuanto antes se provea aquella plaza.

Licencia

El Consejo Local de Hermigua (Gomera) ha concedido ocho días de licencia al maestro de Llano del Campo don José Alemani, dejando atendida la enseñanza.

Aprovechamiento

Con gran aprovechamiento y apti-

tud suficiente continúan en las escuelas de esta capital desarrollando la segunda parte de los cursillos los competentes maestros don Leopoldo Mansito Rodríguez y don Augusto Yanes Barrios.

El grupo escolar de Salamanca y la escuela de Lavaderos

¿Qué es lo que ocurre con el material escolar y mobiliario del Grupo de Salamanca y de la escuela de Lavaderos, que no pueden inaugurarse estas escuelas de tan palmaria necesidad para la población escolar de esta capital?

Posesiones

La maestra doña Elena Mora participa a la Inspección que con carácter interino ha tomado posesión de la escuela número 3 del Puerto de la Cruz.

Asimismo participa la maestra doña Basilia Rodríguez, que con fecha 1 de Mayo ha tomado posesión en propiedad de la escuela Graduada de La Laguna.

Traslado de local

La Alcaldía de Hermigua (Gomera), solicita autorización para trasladar la escuela de niñas del pago de las Cabezas a otra casa del mismo barrio que reúne mejores condiciones.

Gobierno civil

Reunión de la Comisión de los festejos de Abril

Ayer, por la mañana, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Rubio Carrión, se reunió la Comisión organizadora de los festejos conmemorativos del primer aniversario de la República, con el fin de aprobar definitivamente las cuentas de ingresos y gastos.

Asistieron, entre otros, el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor Acea; alcalde y primer teniente de alcalde, señores Armas Quintero y Calzadilla Dugour, respectivamente; presidente del Circulo Mercantil, don Julio Fernández del Castillo; inspectora de Primera Enseñanza, presidente del Circulo de Bellas Artes, señor Bonnin; director del Museo Municipal, señor Tarquis (don Eduardo) y don José Artega.

Este último señor, en concepto de tesorero, leyó la aludidas cuentas, exhibiendo los comprobantes respectivos, las que fueron aprobadas por unanimidad.

Conocido por la Comisión el superavit, se acordó hacer una equitativa distribución entre diferentes instituciones benéficas.

Dentro de breves días se facilitarán los datos comprobativos a los diarios locales, para que estos, a su vez, lo hagan llegar al conocimiento de sus lectores, indicándose a la vez el lugar donde quedarán expuestas al público para su comprobación.

Una invitación

Una Comisión del Colegio de Practicantes Tinerfeños, presidida por don Francisco Trujillo Tito, visitó en la mañana de ayer al gobernador civil para invitarle al banquete que será obsequiado el viernes de la corriente semana en el hotel Villa de la Peña, el que fué presidente de esa organización sanitaria, don Pedro J. Martínez Moreno, que acaba de ser trasladado al San Fernando (Cádiz).

Visitas

Han conferenciado con la primera autoridad civil, el director de la Compañía Eléctrica, don Gustavo Brandtetter; el inspector Provincial de Sanidad, don Andrés Núñez del Río; y los alcaldes de Icod y La Laguna.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Cataluña

Muerte de una hermana del señor Maciá

Madrid 4 17'30.—Se reciben noticias de Barcelona comunicando haber fallecido la madre Consuelo Maciá, hermana del presidente de la Generalidad, quien con tal motivo está recibiendo numerosas tarjetas de pésame.

Agregan que por disposición de la finada, que pertenecía a la Orden de María Inmaculada del Servicio Doméstico, el entierro será muy humilde.

Tren retrasado

También expresan de Barcelona que el tren expreso de Barcelona llegó con 5 horas de retraso, debido a haber descarrilado en Salinas de Medinaceli.

Sumarios pendientes de resolución

Las anteriores noticias participan que en los Juzgados de Barcelona se hallan pendientes de resolución 1.048 sumarios.

Añaden que ha quedado concluso el sumario instruido con motivo de la huelga de la Telefónica, el cual se inició a consecuencia de la explosión de una bomba en el Paseo de Gracia.

Entre los actos de sabotaje figuran 10 explosiones de bombas y retardos, 400 cortes de líneas y 3 incendios.

Del Gobierno

Supresión de cargos de presidentes en las Audiencias

Madrid 4 17'30.—Se ha firmado una disposición por la cual se suprime, temporalmente, las plazas de presidente de la Sala Civil de las Audiencias Territoriales de Albacete, Burgos, Cáceres, La Coruña, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

También se suprimen con carácter temporal, en las Territoriales de Pamplona, Mallorca y Las Palmas, las plazas de presidente de la Sala Segunda y presidentes de las respectivas provincias.

Igualmente se suprime la plaza de presidente de la Sección Segunda de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

Los presidentes de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas, presidirán la Sala de lo civil de las Audiencias provinciales.

El presidente de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife presidirá la Sección Civil y Criminal.

Entrega de unas insignias

En el Ministerio de Marina se ha celebrado con carácter interino el acto de imponer las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval, al subsecretario señor Varela, que le ha sido regalada por suscripción.

Hizo la entrega de dichas insignias el ministro señor Giral.

Tranquilidad completa

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Esplá, recibió a los periodistas con motivo de la audiencia del ministro.

Manifestó el señor Esplá que las noticias que recibía acusaban completa tranquilidad en provincias.

Huelgas resueltas

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, ha manifestado que se han resuelto las huelgas de campesinos de Masnou, y la de operarios de la fábrica de Galella.

Visitas diplomáticas

El ministro de Estado, señor Zulueta, recibió las visitas de los embajadores de Cuba, Chile y Francia, así como la del ministro de El Perú y el encargado de Negocios de El Salvador.

El señor Azaña satisfecho del proyecto ley de Guerra

El presidente del Consejo, señor Azaña, hablando con los representantes de la Prensa, se mostró satisfecho de la acogida que se le ha dispensado al proyecto ley de que es autor, leído ayer en las Cortes, acerca de reclutamiento de oficialidad del Ejército.

Manifestó el señor Azaña que tiene en estudio la creación de una Biblioteca Central Militar, así como otras en cada una de las Divisiones.

Comunidades de Explotación de Aguas "San Morandón"

Se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general extraordinaria el día 8 de Mayo de 1932 y hora de las dos y media de la tarde en el salón escuela, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

1.—Aclaraciones al informe de la Comisión revisora de cuentas de 1931 y aprobación, si procede.

2.—Propuesta de la Directiva sobre reforma de los acueductos.

San Juan de la Rambla 1 de Mayo de 1932.—El presidente, D. M. DE LA PEÑA.—El secretario, M. DIAZ-LLANOS.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

La sesión del martes

Madrid, 4 1'25 (Recibido después de entrar en prensa nuestro número anterior).—A las 4'10 de la tarde se abrió hoy la sesión del señor Besteiro.

En la Cámara hay desanimación. En el Banco Azul toma asiento el ministro de Marina, señor Giral.

El señor Besteiro manifiesta que se han solicitado los suplicatorios para procesar a los diputados señor Urquijo y Margarita Nelken, y pide que se nombre la Comisión correspondiente.

Seguidamente el ministro de Marina lee un proyecto de Ley de su Departamento.

La política en Córdoba

El señor García Hidalgo protesta de no poder explicar sus interpelaciones sobre la política de Córdoba.

Relata los recientes sucesos ocurridos en dicha capital y protesta de su detención y de la multa que le impuso el gobernador civil.

El señor Besteiro anuncia que por el ministro de la Gobernación ha sido aceptada la interpelación del señor García Hidalgo, que podrá explicarla el próximo jueves.

Los préstamos del Crédito Agrícola

El señor Madariaga pide que se prorrogue el plazo para reintegrar los préstamos hechos por el Crédito Agrícola.

Le contesta el ministro de Agricultura, señor Domingo, diciéndole que no puede dar órdenes de carácter general en ese asunto, prometiendo estudiar los casos que se le presenten particularmente.

La importación de trigos extranjeros

El señor Martín se ocupa de la importación de trigos extranjeros,

enumerando los daños que con ello se causa a los labradores.

Los socialistas interrumpen constantemente al orador.

El ministro de Agricultura reitera las razones que tuvo para decretar la importación de los trigos extranjeros, lamentando las ocultaciones de los labradores, según se ha comprobado en las estadísticas hechas.

Añade el señor Domingo que la importación sólo puede perjudicar a los ocultadores de trigo,

El proyecto de reclutamiento de la oficialidad

El ministro de la Guerra, señor Azaña, lee el proyecto de ley sobre reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.

Las obras hidráulicas

Se discute el proyecto de Ley sobre realización de las obras hidráulicas.

El señor Martínez Moya pide se incluya en dicho proyecto las obras de Lorca y Almería.

Después otras intervenciones, quedo aprobado el proyecto.

Las líneas férreas

Se aprueba otro proyecto de Ley sobre inclusión en la explotación por el Estado de las líneas férreas abandonadas por las empresas.

Tómase en consideración varias proposiciones.

Las Delegaciones provinciales del Trabajo

Se reanuda el debate acerca de las Delegaciones provinciales del Trabajo.

Fueron desechados, en votación nominal, las enmiendas presentadas al artículo séptimo quedando éste aprobado.

El señor Gómez de los Ríos defiende un voto particular al artículo octavo del proyecto, siendo aprobado.

La Comisión anunció que el texto del artículo noveno se ha modificado en el sentido de que las plazas de delegados del Trabajo se proveerán mediante Concurso y oposición.

Se rechaza un voto particular del señor Madariaga, una enmienda del señor Valle y Gracia y las que defendieron otros diputados, aprobándose la totalidad de dicho artículo.

El señor Madariaga presenta una enmienda al artículo 10 en favor de los empleados temporeros.

Entre dicho orador y el señor Angulo se mantiene un violento diálogo.

La enmienda del señor Madariaga es rechazada, y se aprueba dicho artículo.

También fueron rechazadas varias enmiendas al artículo 11.

Por no haber número suficiente de diputados para votar dicho artículo, se levanta la sesión a las 9'40 de la noche.

Manifestaciones del señor Besteiro

Al terminar la sesión, el señor Besteiro habló con los periodistas que hacen información en la Cámara.

Les anunció que mañana no se

ROYAL VICTORIA

CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

Programa para hoy Jueves 5 de Mayo

A las 6'45 y a las 10

NOTICARIO PARAMOUNT y el Film Paramount totalmente dialogado en español por Ramón Pereda y Rosita Moreno

"EL DIOS DEL MAR"

Las escenas de gran emoción en el fondo de los mares, como la vida azarosa de los protagonistas y la novela de amor que forma el hilo sentimental de la trama se unen y entrelazan para obtener una realización de aquellas que el espectador jamás olvida.

NOTA.—Los encargos de localidades solo se reservarán hasta las 6 y las 9, para las secciones de tarde y noche, respectivamente. Las de los abonados se reservarán hasta la hora de empezar el espectáculo.

OTRA.—Esta Empresa no le ha concedido butacas de favor al periódico "El Día".

Compañía Chargeurs Reunis

El hermoso vapor francés de 9.000 toneladas y dos hélices

"AMERIQUE"

llegará a este puerto el día 5 del corriente mes, de paso para Dakar, Conakry y demás puertos franceses de la Costa Occidental de Africa y Congo Belga (Matadi).

Para informes: HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás núm. 5.

reunirá el Congreso en sesión secreta.

—Será pública esa sesión—añadió—y toda ella se dedicará al debate sobre las Delegaciones provinciales del Trabajo.

También les dijo que hoy trató con la Comisión de la Reforma Agraria sobre la posibilidad de que en la sesión del jueves comience la discusión de dicho proyecto.

Acerca del Estatuto Catalán les anunció que igualmente había hablado con la Comisión de ese proyecto, para que pueda leerse éste el jueves y se empiece a discutir el viernes.

Por último, el señor Besteiro dijo a los reporteros que el viernes se discutirán los suplicatorios contra los diputados Margarita Nelken y señor Urquijo por artículos periodísticos.

Conferencia de dos presidentes

El jefe del Gobierno, señor Azaña y el señor Besteiro conferenciaron extensamente en el despacho del presidente de la Cámara.

La sesión de ayer

Madrid 5 1'10.—A las 4 y media de la tarde comenzó la sesión de hoy en el Congreso, presidiendo el de la Cámara señor Besteiro.

En el Banco Azul ocupan sitio los ministros de Hacienda y Marina.

En los escaños y tribunas se observa alguna animación.

Se inicia la sesión, dando lectura el ministro de Hacienda a varios proyectos-ley.

El señor Pérez Madrigal trata de la demora que se ha dado a la discusión de un suplicatorio, contestándole el señor Besteiro.

Los sueldos eclesiásticos

Interviene el canónigo, señor Cuéllar, quien se queja de lo sucedido al aplicarse la ley de Presupuestos con la rebaja de sueldos a los eclesiásticos.

Manifestó que se ha vulnerado la ley, imponiendo el descuento del 50 por ciento a los párrocos, a quienes no les corresponde.

Como el señor Madrigal interrumpe constantemente al orador, el señor Cuéllar le replica en tonos vivos.

Interviene el señor Besteiro, desde cuyo momento se observa un silencio religioso.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que no creía hubie-

se ningún delegado de Hacienda que haya vulnerado la ley.

Añadió que procuraría informarse del asunto.

La carretera de la Aldea de San Nicolás

Interviene el señor Guerra del Río, quien se queja de la situación en que se halla la Aldea de San Nicolás, de Las Palmas, que este, como otros años, pierde la riqueza de su cosecha por no tener carretera.

Dice que se trata de ocho kilómetros que no se pueden construir a causa de ciertas anomalías, que denuncia.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, le contesta diciendo que legalmente no puede accederse a la petición de subastar las obras de construcción de la carretera sin efectuar un nuevo replanteo.

Se muestra partidario de que la representación parlamentaria de Canarias, de acuerdo con el ministro, estudien una fórmula para conceder la autonomía al archipiélago en todas las obras públicas.

Es posible—dijo—que en la estructuración encontremos para Canarias una solución automática aplicable a todas las provincias españolas, con objeto de evitar los defectos que se observan actualmente en la organización de los servicios de Obras Públicas.

El señor Guerra del Río agradece las palabras del ministro, creyendo que después de lo dicho el problema de la Aldea de San Nicolás está resuelto, por haber precedentes en el Ministerio para autorizarse la subasta con la única prohibición de no exceder en más del 10 por ciento del Presupuesto.

Aún a este aumento—termina diciendo—estamos dispuestos a renunciar.

La derogación de un decreto

El señor Martínez Moya pide se derogue un decreto de la Dictadura acerca de los secretarios judiciales. Ruega al ministro de Marina que mejore la situación de los obreros eventuales de la Maestranza.

Aprobación de proyectos

Seguidamente se pasó al orden del día, aprobándose definitivamente dos proyectos.

El voluntariado de Africa

Se pone a discusión el proyecto de voluntariado de Africa, aprobándose la totalidad del artículo primero, sin discusión.

El señor Ortiz Solorzano defiende un voto particular presentado al artículo segundo, el cual retira.

La Comisión acepta parte de un voto particular del señor Perie, para que siga como hasta ahora la reclusa del Tercio.

Se aprueba el artículo segundo.

El señor Ortiz Solorzano defiende un voto particular presentado al artículo tercero, el cual retira después.

Se aprueban los artículos tercero y cuarto, así como el quinto con algunas modificaciones.

Se desecha un voto particular del señor Ortiz Solorzano al artículo sexto, aprobándose seguidamente hasta el artículo décimo.

A continuación se desecha una enmienda presentada por el señor Ortiz Solorzano al artículo 11, el que se aprueba.

También se aprueba sin discusión el proyecto.

Las Delegaciones provinciales de Trabajo

Se reanuda el debate del proyecto de Delegaciones Provinciales de Trabajo.

En votación nominal se desecha una enmienda presentada por el señor Lara al artículo 11, aprobándose éste y el doce.

El señor Madariaga retira un voto particular presentado al artículo 13.

Interviene el señor Royo Villanova, quien consume un turno en contra.

Después de desecharse varias enmiendas, se aprueban sin discusión hasta el artículo 20.

Quedan sobre la Mesa para discutirlos mañana los artículos 17 y 18, en unión de los restantes.

A continuación se levanta la sesión, siendo las nueve y 20 de la noche.

Varias noticias

Detención de un complicado en el atentado al señor Azaña

Madrid 4 17'30.—Ha sido detenido por la Policía de Madrid un mozo del Hospital de la Princesa, que se llama Antonio Rodríguez, por suponersele relacionado con el hallazgo de un maletín conteniendo armas, así como complicado en el supuesto atentado al señor Azaña.

Parece que se ha comprobado que le unía amistad con Francisco Soria, detenido ayer, el cual lo visitó en el Hospital.

También se ha comprobado que Rodríguez estuvo en Valencia durante la visita que hizo a dicha población el Presidente de la República, en cuya ocasión llevaba bastante dinero, no habiéndose podido averiguar su procedencia.

En contra del Estatuto Catalán

De Toledo comunican que los comisionados de los Ayuntamientos de la provincia han teleografiado a los diputados en el sentido de que se opongan, en nombre de la provincia, a la aprobación del Estatuto Catalán.

Comentarios de la Prensa de Madrid

"El Sol"

Madrid 4 17'30.—Se refiere a la lectura en las Cortes del proyecto ley de reformas militares, diciendo que en la mente del señor Azaña existe un vasto plan con inteligencia de carácter.

"A B C"

Se ocupa del comercio en Canarias, analizando la Estadística del comercio exterior de España publicada por la Dirección General de Aduanas.

Expresa que las cifras que da esta estadística, confirman la necesidad de intensificar el consumo de los productos canarios.

Agrega que se observa con plena realidad que Canarias posee y produce algo más que plátanos, toma-

Comunidad de explotación de aguas 11 de Junio

SUBASTA DE OBRAS

Por el plazo de 15 días, contados desde hoy, se saca a subasta la perforación de 200 metros de galería, mediante el pliego de condiciones expuesto en las oficinas de don Juan P. Alonso, (Imeldo Serís número 16), haciéndose la adjudicación al que mejor oferta hiciese en pliego cerrado.

La Cuesta, 28 de Abril de 1932.—El presidente, J. P. Alonso.

"Dalen"

ES UN

CEMENTO

QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

tes y tabaco, aunque estas mercancías sean las principales de su exportación.

"Ahora"

Habla de los estragos que la Justicia municipal causa en el campo.

"El Debate"

Sigue su campaña de protesta ante la próxima discusión del Estatuto Catalán, cuyo proyecto combate.

Dice que el Gobierno y la Prensa debieran protestar de la presentación de documentos hechos en términos de ofensa para la constitución de todo el pueblo español.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 4 de Mayo

Libras	máximo	46'45
Franco	máximo	50'00
Liras		65'50
Franco suizo		247'15
Belgas		177'90
Dólares		12'67
Marcos		3'01
Florines		5'14
4 por ciento interior		62'50
" " exterior		74'10
" " amortizable		74'00
5 " " "		85'75

ACCIONES

Banco de España	510
Banco Español de Crédito	225
Banco Español del Río de la Plata	094
Compañía Arrendataria de tabacos	180
Ferrocarriles-Madrid-Zaragoza-Alicante	168

Comunidad Canuto. Anuncio de subasta de participaciones

El domingo 8 de Mayo, a las dos y media de su tarde, tendrá lugar ante la Junta de Gobierno de esta Comunidad, en los altos del Ayuntamiento, la subasta de las participaciones números 39, 45, 65, 67, y 88 por el hilo de su descubrimiento más los gastos originados, advirtiéndose que las Acciones que se subastan tienen que ser abonadas en el momento de la adjudicación.

Tood, 27 de Abril de 1932.—El presidente, ANTONIO GARCIA EXPOSITO.—El secretario, GERVASIO AFONSO Y CORVO.

HULES PARA MESAS Y CAMAS, barras para cortinas, pesas, ácidos para acumuladores Glaxo, y otros nuevos artículos, se han recibido en la CASA "RANCEL", Droguería, Rambla de Pulido, 9.

Admon. Pral. de Correos de Tenerife

EXAMENES PARA CARTEROS URBANOS

AVISO

Relación de los señores aspirantes a ingreso en el Cuerpo de carteros urbanos que deberán presentarse en esta Administración Principal el día 7 de los corrientes a las diez horas para ser sometidos a reconocimiento facultativo, entendiéndose que de no presentarse, se les considerará eliminados:

- Don Luis Arnay Molina.
- " Mario Cruz Padrón
- " Cristóbal Darías Fernández.
- " Antonio Fuentes Concepción
- " Urbano González Montalvo
- " Julio González Padrón.
- " Benigno Lorenzo Garrido
- " Salvador Marrero Diaz.

Los exámenes darán comienzo el día 9 del actual, ante el Tribunal correspondiente.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Mayo de 1932.

¡LUCANA! ¡LUCANA! ¡LUCANA! FUMELO USTED

Nuestras corporaciones locales

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde accidental, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Fernaud Martín, Reyes (don Eulogio), Déniz, Martínez Viera, Alvarez López, Cova, Arroyo Herrera, Pérez Barreira.

Moción que se retira

Se dió lectura a una moción del concejal, señor Martínez Viera, en el sentido de que se provea con carácter interino la plaza de bibliotecario municipal, cuya moción fué retirada por su autor.

Concurso de Tiro Nacional

Dióse lectura a un escrito de la Presidencia del Tiro Nacional de España, solicitando un auxilio para el próximo concurso de tiro.

La Corporación acordó conceder una subvención de 150 pesetas, con el voto en contra del señor Fernaud, que consideró debía asignarse mayor cantidad.

El Economato de la Prisión Provincial

En vista de un escrito de la Junta Administrativa del Economato de la Prisión Provincial, se acordó designar para formar parte del mismo, durante el próximo cuatrimestre, a los concejales Sres. Morales (don Agustín), Franquet y González Cabrera.

Excedencia voluntaria

De conformidad con el informe emitido por la Secretaria, se acordó conceder la excedencia voluntaria al profesor de la Banda municipal don Rodrigo Coello.

El señor Fernaud se lamentó del retraso que ha experimentado la resolución de este asunto, cuyo expediente ha llevado un año de tramitación.

Se ocupó dicho concejal del funcionamiento del Patronato, organizado últimamente, pidiendo que el Ayuntamiento le preste la máxima cooperación para que funcione debidamente y cumpla con su cometido.

Instalación de un kiosko en la Alameda de la Libertad

Accediendo a una petición de la Presidencia de Acción Católica de la Mujer, se le autorizó para instalar un kiosko con fines benéficos en la Alameda de la Libertad, en el actual mes de Mayo.

Reclamaciones

La Corporación resolvió favorablemente una reclamación formulada por don Faustino Martín Albarito, sobre el impuesto del alcantarillado.

Se desestimaron las reclamaciones formuladas por don Manuel Corbacho, sobre canalones; de don Manuel Barroso Martín y don Augusto Brito sobre el impuesto de alcantarillado.

Consolidación de un muro

Se aprobó un presupuesto de gastos redactado por la Oficina técnica, para atender a las obras de consolidación del muro situado en la parte alta de la calle de Domínguez Alfonso.

La galería de los Chabucos

La Corporación aprobó el proyecto de ampliación de la galería de los Chabucos, cuyo presupuesto total asciende a 248.740'20 pesetas.

También se acordó que primeramente se lleven a cabo las obras de corrección de la galería, construc-

ción de la atarjea y perforación de cien metros, por un importe de 47.504'07 pesetas.

El canal de Araya

Se acordó pasar a la Comisión de Aguas para que informe, un escrito de la Comunidad del Canal de Araya, exponiendo las condiciones necesarias para taponar la atarjea.

Creación de una nueva Sección del Grupo Escolar de Pescadores

Se aprobó un escrito del Consejo Local de Enseñanza, proponiendo la creación de una nueva Sección de niñas en el Grupo Escolar de Pescadores, acordándose siga su trámite el expediente.

La plaza de bibliotecario municipal

Se acordó, en vista de haber ascendido el archivero municipal don Eduardo Champín, que pase ocupar la plaza de bibliotecario municipal.

También se acordó declarar vacante la plaza de archivero, anunciándose el oportuno concurso, previa la redacción de las bases que han de regir para su provisión.

Plantaciones en el Cementerio de San Rafael y San Roque

Fuó aprobada una proposición del concejal señor Reyes (don Eulogio), en el sentido de que se hagan plantaciones en el Cementerio de San Rafael y San Roque, con objeto de hermosear con flores aquel lugar.

Días festivos para las escuelas

El concejal señor Martínez Viera, dió cuenta a la Corporación del acuerdo tomado por el Consejo Local de Enseñanza, en vista de las atribuciones que le están conferidas, de haber declarado festivos para los efectos de la asistencia a las escuelas, las siguientes fechas: Los días 6 de Enero, lunes de Carnaval, 2 de Mayo, 1 de Noviembre y la fecha en que se celebre la Fiesta del Maestro.

Adquisición de obras

El concejal señor Fernaud formuló una proposición haciendo resaltar la importancia de una nueva obra de coplas del país, de la que es autor el poeta tinerfeño don Diego Crosa.

Propuso que la Corporación adquiriese 100 ejemplares de la referida obra.

También el señor Arroyo Herrera se adhirió a la proposición del señor Fernaud, proponiendo que en lugar de 100 se adquiriesen 150 ejemplares, con objeto de repartirlos entre las escuelas, acordándolo la Corporación en tal sentido.

Palomas

A 2'50 EL PAR, SE COMPRAN. INFORMES JOYERIA DE D. LEOPOLDO TRUJILLO-CASTILLO, 3.

"LA BOLSA DEL LIBRO"

alquiler de toda clase de Libros y novelas.—Hay más de mil Cruz Verde, 12, junto a Horchatería Valenciana

Asociación de Patronos de materiales y oficios de la Construcción

Se convoca a Junta general extraordinaria para el jueves, día 5 de los corrientes, a las 17 horas, en el domicilio social, Puerta Canseco 60, para dar cuenta de la reunión celebrada en el Gobierno civil relativa a la huelga general, anunciada por el Sindicato de albañiles, y del funcionamiento de la lista de parados.

Dada la importancia de los extremos a tratar, se ruega encarecidamente la puntual asistencia.

Santa Cruz de Tenerife 4 de Mayo de 1932.

Los organismos oficiales

La Junta Administrativa de Obras Públicas

Reunión de la Comisión Ejecutiva

Ayer tarde se reunió en sesión la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

Presidió el vicepresidente suplente, don Ramón Gil Roldán, y asistieron el vocal interventor señor García Dorta, director técnico accidental señor Díaz de Losada, y secretario don Elicio Lecuona Díaz.

Licencias

La Comisión quedó enterada de la licencia concedida al ingeniero director don Rafael Hardisson Pizarroso, quedando encargado de la Dirección Técnica de la Junta el ayudante mayor don Luis Díaz de Losada.

También quedó enterada de haberse dado de baja en el cargo de vicepresidente de la Junta y Presidencia de la Comisión Ejecutiva, don Juan Rodríguez López, quedando hecho cargo de la Presidencia de la Comisión Ejecutiva el vicepresidente suplente don Ramón Gil Roldán.

Modificación del plan económico

Se dió cuenta de una propuesta del director técnico en el sentido de introducir una modificación en el plan económico para el corriente ejercicio, que origina un aumento en el Presupuesto de gastos de 160.085'96 pesetas.

Se acordó informar favorablemente dicha propuesta, dando cuenta al Pleno para que a su vez interese del gobernador civil la autorización para llevar a cabo la referida modificación.

Adquisición de un salón garage

Se acordó informar favorablemente y dar cuenta al Pleno para su aprobación, una oferta de la Sociedad Automóvil Club de Tenerife, reduciendo el precio de la proposición de venta de un solar-garage que posee en La Cuesta, a 25.000 pesetas.

Recepción provisional

La Comisión quedó enterada de haberse aprobado por la Dirección General de Caminos, con fecha 31 de Marzo último, el acta de recepción provisional de las obras de construcción del trozo séptimo de la carretera del Puerto de San Marcos (Icod) a Guía.

Replanteo previo

Se dió cuenta de haber sido aprobado por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, el presupuesto de gastos que se ocasionarán en el replanteo previo del trozo sexto de la carretera de Orotava a Vilaflor.

Se acordó dar traslado de dicha autorización a la Dirección Técnica, para que se dé comienzo a los trabajos del citado replanteo previo.

Presupuesto de gastos de estudios

Se dió cuenta de un presupuesto

de gastos de estudios del trozo primero de la carretera de Realejo Alto a la Guancha, confeccionado por la Dirección Técnica, acordándose remitirlo a la Jefatura de Obras Públicas para su aprobación.

Ecos de sociedad

En la residencia del general Salcedo

Mañana, como primer viernes del mes, es el día señalado por la distinguida familia del excelentísimo señor general comandante militar de las islas Canarias, don Enrique de Salcedo, para quedarse en su domicilio a partir de las cinco de la tarde, con el fin de recibir a sus amistades.

Viajes

A bordo del trasatlántico alemán "General Artigas", que procedente de Buenos Aires hizo ayer escala en

Rhum-Quina "Crusellas" gran tónico para el cabello

nuestro puerto, hace viaje a Vigo en unión de su bella hija María Eloisa, la distinguida señora doña Armida Jaacks y Ballester de García Santamarina, hija del antiguo cónsul de Alemania en esta plaza, don Carlos Jaacks.

—De la Península ha llegado nuestro distinguido amigo don Carlos A. Mendoza.

—También ha llegado de la Península el teniente de Artillería don Luis López de Ayala.

—Para Las Palmas ha hecho viaje en unión de su señora esposa e hija el oficial de Telégrafos don Luis Conejo.

—El próximo sábado se embarcará para la Península la señora doña Carmen Rumeu, viuda de Oms.

—En unión de su familia hará viaje a la Península el próximo sábado, el coronel de Intervención Militar retirado don Felipe Ibáñez.

—También se embarcará el sábado para la Península el comandante de Infantería nuestro distinguido amigo don Arturo Rodríguez Ortiz.

Buenos y suaves como el aire libre son los cigarrillos Chesterfield

—En unión de dos pequeños hijos se embarcará el sábado para la Península la distinguida señora doña Ignacia Claverie.

—Pasado mañana hará viaje a Madrid el abogado y diputado a Cortes por Tenerife nuestro distinguido amigo personal don Ramón Gil Roldán.

—Ayer se embarcó para Santa Cruz de la Palma el culto comandante de Infantería don José Pérez Andreu.

—Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, ha llegado de Buenos Aires nuestro paisano don Federico López Marizatt.

—De Santa Cruz de la Palma ha regresado a esta capital el joven don José Vidal Torres.

Enfermos

Se encuentra enfermo en Tacoronte la señorita Carmencita Pérez Alvarez.

—En esta capital se halla ligeramente enfermo nuestro estimado amigo don Blás González.

—También se encuentra enfermo

¡Señoras!, para la belleza del cutis nada supera al jabón "Hiel de Vaca" (Crusellas)

en esta capital nuestro respetable amigo el Dr. Don Diego Guigou y Costa.

Natalicios

En esta capital ha dado a luz una niña la señora doña Pilar Crosa Sáenz de Cenozo, esposa de don Rafael Logendio Clavijo.

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
 ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932
 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Día	Hora	Vapores	Destinos
	24	10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
	23	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	26	9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	26	20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
	30	9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	30	10	TEIDE	Las Palmas, Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 11 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (COMERCIAL), los días 6, 13, 20 y 27, a las 5 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.

DE LAS PALMAS:

Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS:

Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.
 Para toda clase de informes, dirigirse a su agente **MANUEL CRUZ**, Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099-1.100-1.101.



Servicio frutero
 semanal para
**HAMBURGO
 Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Viernes 1.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Viernes 8.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 15.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 22.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 29.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
 Oldenburg-Portugiesische
 Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:
 Norddeutscher Lloyd
 (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono: 1.100

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

**San Isidro. - Sancho II
 y San Cristóbal**

Para informes: **MARINA, 13.**—Teléfonos: 278, 80 y 221.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932

Miércoles 4.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 11.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 18.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 25.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se traspasarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.
OSLO

ITINERARIO DEL MES DE MAYO DE 1932
PARA LONDRES

Día 4.—Vapor BANADEROS	Día 18.—Vapor BAJAMAR
Día 11.—Vapor BUENAVISTA	Día 25.—Vapor BANADEROS

PARA DIEPPE

Día 2.—Vapor BURGOS	Día 20.—Vapor SAN JOSE
Día 6.—Vapor SAN MATEO	Día 23.—Vapor BURGOS
Día 9.—Vapor SAN CARLOS	Día 27.—Vapor SAN MATEO
Día 13.—Vapor SAN ANDRES	Día 30.—Vapor SAN CARLOS
Día 16.—Vapor SARDINIA	

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 3.—Vapor SAN LUCAR	Día 24.—Vapor SAN LUCAR
Día 10.—Vapor SANTIAGO	Día 31.—Vapor SAANTIAGO
Día 17.—Vapor BRAVO I	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 551



Compañía Trasatlántica de Barcelona
 (antes Antonio López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1932

Nombre del vapor	Días	Destino
ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35

PARA "GACETA DE TENERIFE"

SALVE, CRUZ REDENTORA

Cruz bendita, sagrado madero,
do empieza el sendero
que conduce hasta el último fin:
riente aurora de claros albores,
que abrió nuestras flores,
y alegró de este mundo el jardín.
Faro erguido, que anuncias el puerto
al hombre que, yerto,
a merced de las olas se ve:
pararrayos del odio divino,
que en la tierra a infeliz peregrino
amparaste de enojo que fué.
Tú, al Mesías, teniendo, enclavado,
al hombre malvado
anunciaste del gozo el albor,
y bañada en su sangre preciosa,
El te hizo gloriosa
portadora, del Bien redentor.
Desde entonces, presides las cumbres,
donde miras las nítidas lumbres
del Rey-astro nacer y morir,
y coronas los regios palacios,
trocando en topacios
esos clavos que hundieron en tí.
Desde entonces, el bravo guerrero
te mira primero
en su espada desnuda, ¡oh Cruz!,
y postrado ante tí, te alza en alto,
y corre al asalto,
confiando en tu amparo... ¡en tu luz!...
Mas, ahora, Cruz santa, en España,
soviética hazaña
quiere al suelo lanzarte... ¡qué horror!...
Si eres leño inservible, cual dicen,
¿por qué te maldicen?
¿Por qué en tí han de cebar su rencor?
¿Por qué impiden que vayas pendiente

del pecho ferviente
de los hombres que Cristo salvó?
¿Por qué te echan los nuevos poderes
de allí do se aprende que tu eres
la señal de feliz redención?
Es que Cristo expiró en tu regazo.
Es que El es el lazo
que al abismo te impide rodar.
Es que tú, Cruz sagrada, tú sola,
rechazas la ola
de ese piélago de ISMOS sin par.
La existencia de Iberia es la tuya:
tu imagen la suya,
pues a Cristo llevó por doquier...
No hay un paso sin tí entre su Historia,
ni hay una victoria
que contigo no pudo obtener.
¡Españoles!: ¡ALERTA!, que Iberia
caerá en la miseria
si desprecia su egida, la Cruz.
Ostentada desnuda en el pecho,
aunque veáis que, el fuego, deshecho
os lo deja entre humeante capuz...
Si sentís que aun están vuestras venas
hirvientes y llenas
de esa sangre española de ayer,
no arrojéis a la Cruz; que sus brazos
están siempre, cual rígidos lazos,
sosteniendo de España la Fé...
¡Salve! Cruz redentora; ni leyes,
ni ministros masones, ni reyes
te podrán de nuestra alma arrancar!...
en la cuna mil besos te dimos...
y hoy, conscientes, sí, sí, lo decimos:
¡YO NO QUIERO MI CRUZ PISOTEAR!
José M. B. MORENO.
Tenerife, Mayo de 1932.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

GARACHICO

La fiesta de la Cruz

Con gran solemnidad se ha celebrado en esta Villa y Puerto la festividad de la Santa Cruz.
En la noche del día 2 hubo una función religiosa en el barrio de San José, con sermón por el párroco señor Hernández Quesada, que ensalzó el poder y alto significado del Santo Arbol de la Cruz.
A continuación se quemaron vistosos fuegos artificiales, siendo estos actos muy concurridos.
El día 3 se celebraron solemnes misas ante el altar de la Cruz, en las parroquias de Santa Ana, San Pedro y Monasterio de concepcionistas.
Con orgullo puede decirse que el año actual la fiesta de la Cruz en Garachico se ha celebrado con más animación, solemnidad y concurrencia que en años anteriores.

A propósito de cruces, con satisfacción hemos de consignar la plausible moda que se ha establecido en esta localidad de llevar la mayoría de las señoritas una cruz que se destaca bastante pendiente del cuello y los caballeros en el ojal, queriendo con esto contrarrestar el "snobismo" de sectarismo actual y el acuerdo suicida de cierto Ayuntamiento.

Fiesta de la Ascensión

Hoy se celebra con toda solemnidad la fiesta de la Ascensión en la parroquia Matriz de Santa Ana, de esta Villa y Puerto.

Siguiendo una antigua costumbre se colocan en el coro multitud de canarios que durante el sacrificio de la Misa entonan cánticos y dos niños vestidos de ángeles van tirando flores al Santísimo.

Importantes reformas en la parroquia

Ya se hallan ultimados los proyectos y preparativos y por tanto podemos anunciar que muy pronto

comenzarán las importantes obras de una amplia reforma en la parroquia de Santa Ana, consistentes en la construcción de un artístico coro alto sobre la puerta mayor, construcción de unos ventanales ojivales con cristalerías y pintura y decorado del altar mayor.

Estas reformas se harán a expensas de un legado de don Antonio Monteverde y Ponte, y a la cooperación generosa y entusiasta de los beneméritos señores don Conrado y don Mariano Brier.

El Bautisterio

Asimismo tenemos noticias ciertas de que muy pronto se reanudarán las obras para la terminación de la reforma del Bautisterio, obra que se emprendió hace largo tiempo y que por varias causas fueron interrumpidas.

Al organizador de esta reforma le rogamos más actividad para su pronta terminación, y así veremos coronada una buena obra por la que merecerá—al terminar—aplausos.

Para el Consejo Provincial de Primera Enseñanza

En nombre de todos los padres de la población escolar de este término municipal, hemos de rogar reiteradamente al Consejo Provincial de Primera Enseñanza, se sirva nombrar, con la mayor urgencia, los maestros correspondientes a una Sección de graduada de niños de

caso y los de las unitarias de niños de los barrios de Genovés y Las Cruces.

Porque resulta desalentador y censurable que después de la diligencia y desprendimiento con que el Ayuntamiento de Garachico actuó para dotar de locales y material esas escuelas, éstas permanezcan cerradas. Si no existen titulares masculinos, nómbrense femeninos, pero no se tenga ni un solo día más cerrados esos centros de enseñanza.

Un camino vecinal

Con bastante lentitud se llevan a cabo los trabajos para la construcción del camino vecinal al barrio de Las Cruces, y fuera de desear que se le imprimiera una mayor actividad, como es aspiración de aquellos vecinos.

De sociedad

De Suiza ha regresado nuestro distinguido amigo el Excmo. señor marqués de Villafuerte.

—En la próxima semana fijará su residencia en esa capital, el jefe de Correos de esta localidad, don José M. Benítez Toledo, con su distinguida familia.

—Próximamente marchará a San Miguel, donde ha sido destinado, el actual jefe de Telégrafos de Garachico don José Butragueño.—El Corresponsal.

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE
IMELDO SERIS. 168
TELEFONO 581

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las 6'45 y a las diez de la noche, "Noticiario Paramount" y el notable "film" Paramount, totalmente dialogado en español, "El dios del Mar".

Parque Recreativo

A las cuatro de la tarde, la producción sonora "El puerto infernal".

A las seis y a las diez de la noche, el dibujo sonoro "El desquiciamiento"; y estreno de la producción sonora "Oriente y Occidente".

A las ocho de la noche, la producción muda "La modistilla de París".

Cine La Paz

A las seis menos cuarto de la tarde, la película "Su día de suerte".

A las diez menos cuarto de la noche, abonando las señoras y señoritas mitad de precios, la superproducción "El primer amor".

Cine Toscal

A las 7'45 (película muda), por última vez, y a petición, la notable producción dramática titulada "Por una mujer".

A las 9'45 (película muda), a mitad de precios las señoras, la película estudiantil "El primer amor".

SE VENDE

una casa en la calle de La Rosa, 39. Darán razón, Duggi 16 y Particular 2.ª Ravina núm. 8.

FOTO-GARRIGA

Trabajos en todos los procedimientos.

Especialidad en FOTO-CINE

San José, 31.

Pida siempre las aguas minerales de

"SAN ROQUE" Y "TEROR"

Representante

Manuel Cardona Castellano

Despacho Cañón Curvo núm. 5

Use solamente

Jabón

"Moneda de Oro"

la mejor calidad al mejor precio.

"EL NUEVO SIFON"

SE LLAMARA

"KRISTAL"

EN BROMA Y EN SERIO

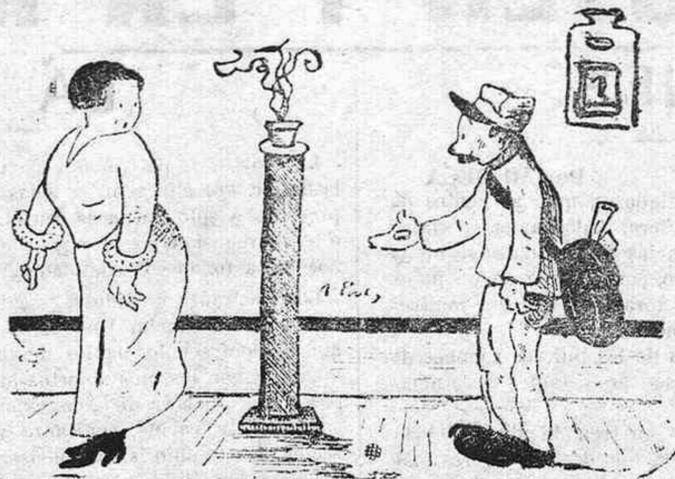
RECETAS CULINARIAS

Rosbif a la inglesa

El rosbif se prepara con carne del lomo de buey. Es decir, de la que se halla entre la cadera y las últimas costillas.

Se ata el trozo, se engrasa con manteca de cerdo, se envuelve con el mismo papel de la manteca y se pone a asar. Si se emplea el asador se atraviesa el rosbif a través o a lo largo, teniendo en cuenta su espesor; sujétese con dos broches de hierro, uno colocado en la parte superior. En vez del asador puede hacerse en el horno sobre una cacerola o una plancha con reborde, colocando sobre ésta una rejilla bastante elevada para que la grasa retenida en la plancha no llegue a la carne.

De esta manera, si se rocía y vuelve la pieza a menudo, se obtiene un rosbif exquisito. Si se emplea el asador debe estar bien rociado con el jugo de la grasa. Todo rosbif de cuatro o seis libras, ya se emplee el asador o el horno, ha de estar hora y media a la lumbre; treinta minutos antes de sacar el rosbif del horno debe quitarse el papel que lo envuelve y ponerle sal. No se quita el rosbif del fuego hasta que su interior está cocido, pero conservando un color rosado sin soltar la sangre. Se saca a la mesa sin jugo, que se sirve aparte en una salsera. La carne se acompaña de patatas cocidas al vapor, fritas o en puré, coliflor, judías verdes, etc., etc. Se conoce que está cocido el rosbif cuando al pincharlo sale una gota de agua un poco sanguinolenta, si sale sangre está crudo, y si no sale nada, demasiado cocido.



La dueña de la casa.—¿Eh?... ¿Qué... ¿Prestarte yo dos duros?... Pero si serías capaz de tomar prestado un vomitivo y no devolverlo!...

—¿Y dice usted que ha servido en Francia?—preguntó el propietario del restaurante al probar la primera sopa del nuevo cocinero.

—Sí, señor; fui colinero de oficiales durante dos años y fui dos veces herido.

—Es usted un hombre con suerte. Me extraña que no le hayan matado.

—El otro día me contaron un chiste nuevo. No sé si se lo habré dicho

ya.

—¿Es bueno?

—Sí.

—Entonces, no.

—Es verdad que te has casado?

—Sí.

—Con una viuda.

—¿Y eres feliz?

—Mucho. Figúrate que hasta he tenido la suerte de que me esté bien la ropa del primer marido.

Talleres de planchado de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno.

Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife

Hasta las 19 horas del día 5 de Mayo se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, a las horas para optar a la subasta de las obras de reparación, de explanación y firme, con riego asfáltico, siguientes:

1.º—De los kilómetros 39, 40 y 41 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, con riego profundo, por su presupuesto de 49.995'50 pesetas.

2.º—De los kilómetros 33 y 34 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, con riego superficial, su presupuesto importa pesetas 16.560'00.

3.º—De los kilómetros 26, 29, 30 31 y 36 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, con riego superficial; su presupuesto importa pesetas 46.000'00.

4.º—De los kilómetros 1, 6 y 7 de la carretera de Arico a Abona, con riego asfáltico profundo; su presupuesto es de pesetas 39.174'38.

5.º—De los kilómetros 0 al 2 de la carretera del Puerto de San Marcos (Icod) a Guía, con riego asfáltico con penetración; su presupuesto asciende a pesetas 43.351'50.

La subasta de las referidas cinco obras de reparación tendrá lugar ante la Comisión Ejecutiva de esta Junta el día 6 de Mayo próximo; la primera a las 17 horas y las cuatro restantes a las 16 horas de dicho día.

Los proyectos, pliegos de condiciones, modelo de forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Abril de 1932.—El secretario contador, Elicio Lecuona Díaz.

GACETA DE TENERIFE
San Francisco, 7. Teléfono 157

ANÉCDOTAS

UN BUEN HOMBRE

Collin d'Harlevie, el conocido comediógrafo francés, era un hombre servicial y bondadoso. Sus amigos le llamaban *el bueno de Collin*, y muchos abusaban de su bondad.

Un día que estaba en su casa, enfermo, Baculard d'Arnaud fué a visitarle.

Había sobre la chimenea una pila de escudos, y Baculard, siempre fatigado de dinero y siempre sobrado de frescura, encontró modo de apoderarse de las monedas y de hacerlas desaparecer en su bolsillo antes de dar por terminada la visita.

Unos segundos después de su marcha, el bueno de Collin se da cuenta del robo, se precipita en seguimiento de Baculard y, al alcanzarle, no sin pena, le pregunta:

—Mi querido amigo, ¿eres tú quien me ha tomado mie seis escudos?

—Sí, mi querido amigo.

—Es que..., es que—balbucea Collin—, justamente los necesito.

—Yo también los necesito—dice Baculard.

—No hablo en broma, amigo mío—prosigue Collin—. Estoy en un verdadero compromiso. Es preciso que yo pague inmediatamente esos sesenta francos, que vendrán a pedirme de un momento a otro.

—En ese caso, Collin... ¿Me crees tú capaz de dejarte en un compromiso por sesenta francos? ¡Tómalos; aquí los tienes!

—Oh, gracias! Te lo agradezco mucho, porque no hubiera sabido qué hacer...

Y el bueno de Collin entró en su casa contentísimo.

Algún tiempo después, como en su presencia se denigraba a Baculard en un error de amigos, Collin tomó su defensa, diciendo:

—No, no sigáis. Baculard es un hombre excelente, y que hace poco me sacó de un apuro muy grande.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio. PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermán Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas. Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

Los termos eléctricos **PROTOS** son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un costo muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la **CASA SIEMENS**, Dr. Comenge, 25.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

El día 6 de Mayo llegará a este puerto el magnífico yate de turismo de 6.000 toneladas

"Stella Polaris"

procedente de MONTE CARLO, PALERMO, MESSINA, CATANIA, MALTA, TUNES, ARGELIA, TANGER, CASABLANCA y LAS PALMAE, saliendo el mismo día para FUNCHAL, LISBOA, HARWICH y GOTHENBURG, para cuyos puertos admite pasajeros.

Para más informes dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López. Avenida de Cuba núm. 10.

Pensión Larriut

Precios económicos, buenas habitaciones a todo confort.—Calle Nicolás María Rivero 12.—MADRID

Ernesto Díaz-Llanos y Lecuona

ABOGADO

Despacho: Valentín Sanz, 4-7.
Consultas: De 3 a 5 de la tarde.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

LA MUJER Y LA MODA

EXCURSIONES

Por MUNECA

He aquí uno de los placeres modernos más encantadores, que las gentes de otras épocas no pudieron disfrutar ni sospechar siquiera. Antiguamente, viajar era casi una penitencia, con aquellas incómodas diligencias en las cuales se metía el infeliz que tenía que trasladarse de un punto a otro, con el alma en un puño, temiendo a cada paso ser asaltado por una partida de foragidos, o llegar maltrecho por el traqueteo del vehículo, nada cómodo ciertamente.

Luego, los trenes sucios e inhóspitos, tan distintos de los pulcros vagones de hoy, y en fin, la rusticidad de los posaderos y mesoneros, tan distantes de la amabilidad de los modernos hoteleros y barmans.



La excursión, bien se haga en tren, bien en cómodo autocar, es, como antes decíamos, uno de los placeres más completos porque no solo sirve para tonificar el cuerpo permaneciendo unas horas o unos días al aire libre, sino que recrea el espíritu e ilustra la inteligencia, viendo paisajes distintos, panoramas diferentes, y admirando las obras de arte que fué sembrando por la tierra la laboriosa actividad del hombre.

¿Quién no recordará la primera excursión a Toledo, la vista magnífica desde la plaza del Alcázar, en aquel mirador maravilloso que nos presente la vega a un lado, al otro la ciudad bañada en la luz dorada de Castilla, y al par medida suavemente en el dulce murmullo del Tajo inmortal?

¿Cuántas evocaciones y cuántos sueños en el recinto de la ciudad, desde la evocación cervantina bajo el Arco de la Sangre, hasta las de Rodrigo el godo enamorado de la Cava, y la del César Carlos ávido de poderío militar! ...

Otra deliciosa excursión es la que puede hacerse al Escorial, tan próximo a Madrid que en poco más de una hora de tren allá nos encontramos. El Monasterio, llamado en justicia la octava maravilla del Mundo, encierra en su biblioteca famosísima, curiosos documentos y códices rarísimos, en sus salas capitulares hay obras de arte de una riqueza maravillosa, tales como "La convección de San Mauricio", del Greco, considerada, con "El entierro del Conde de Orgaz", existente en Toledo, una de las mejores obras del eximio pintor. Luego, las habitaciones "del demonio de Occidente", como en su tiempo se llamó al segundo de los Felipes, y por último, los bellísimos pinares que en la parte alta del pueblo brindan sombra y frescura serena en pleno rigor del Agosto de Castilla.

Y cercana a Barcelona, Sitjes la blanca, y cercana a Murcia la maravillosa Sierra Espuña, y próxima a Sevilla, en Santi-Ponce Itálica famosa, y en fin, tantos bellísimos rincones que España guarda para solaz de sus hijos estudiosos, sensitivos e inquietos, con esa dulce inquietud espiritual, madre de todas las cosas bellas y buenas de la vida.

Los estudiantes de hoy, prefieren este modo de aprender a todo otro sistema o procedimiento. Sobre todo ellas, como femeninas más sensitivas a toda emoción, se encantan con las excursiones y muestran su alegría ante compañeros y profesores con efusión gorgeadora de risas y charlas.

Y para excursiones, quiero daros un lindo modelito de abrigo ligero, hecho en crespón de lana gris claro moteado de azul marino, con la corbata de una blusita hechura camisa, muy propia también para el caso.

Madrid, Mayo de 1932.—Prensa Cuevas. (Prohibida la reproducción).

Una comida costosa

Cuentan los historiadores, que la comida que dió a doce personas Elio Vero, el más pródigo de los aristócratas de los últimos tiempos de Roma, costó seis millones de sextercios, que equivalen, próximamente, a un millón doscientas cincuenta mil pesetas de nuestra moneda.

La célebre comida dada por Vitelio, emperador de Roma, a su hermano Lucio, costó más de un millón de pesetas. Seutomio, hablando del banquete, dice que se compuso de dos mil diferentes platos de pescado y siete mil aves, además de otros manjares en proporción a los citados.

En 1470, Jorge Nevill, Arzobispo de York, dió en su casa una extravagante comida, que le costó más de 750.000 pesetas. Entraron en ella 80 vacas, 300 cerdos, 10.000 carneros, 2.000 gallinas, 4.000 patos, conejos y corzos, 300 toneles de cerveza de regular tamaño, y 400 de vino.

Pero en lo tocante a bebidas claras y extravagantes, nada como las famosas perlas que se bebió Cleopatra, disueltas en vinagre. Eran las dos mejores perlas del Mundo, y se calcula que valían 17 millones de pesetas. ¡Vaya usted a saber!

Conocimientos útiles

PARA COMBATIR EL SUDOR DE LAS AXILAS

Da un excelente resultado el empleo de los siguientes polvos astringentes: Alumbre calcinado, 15 gramos; taleo de enecia, 85 gramos.

COMO SE CURAN LAS PECAS

Desaparecen las pecas tratándolas así: Después de lavada la cara, humedecerla con algodón empapado en la solución siguiente: Sublimado, 50 gramos; Glicerolato de almidón, 10 gramos; Sulfonato de zinc, 2 gramos; Agua de rosas, 200 gramos. O bien: Alcanfor, 50 gramos; Fermol, 10 gramos; Sal de amoníaco, 20 gramos; Clara de huevo, 100 gramos; Agua de rosas, 100 gramos.

Carmín para los labios

Nada más fácil que fabricarse personalmente carmín para los labios. Para ello, se ponen al baño María las siguientes substancias: Cera blanca, 50 gramos; aceite de almendras dulces, 100; carmín, 5 gramos.

Una vez tibia la crema resultante de esta mezcla, se agregan diez gotas de esencia de rosas.

Guárdese en un bote de porcelana o de vidrio.

ANUNCIE USTED
EN ESTE PERIODICO

LA SONRISA

La sonrisa es patrimonio exclusivo de la mujer. Por ella expresa todas sus impresiones y sólo con verla sonreír en dos o tres circunstancias diversas pueden conocerse a fondo sus cualidades.

La risa franca y ruidosa, es característica de la infancia. Una sonrisa hace, que al contraer los labios descubre los dientes y con los ojos abiertos mira a la persona a quien va dirigida, expresa elocuentemente, cariño, confianza y admiración. En cambio, si la sonrisa se produce con los labios apretados y el entrecejo un poco fruncido, no cabe duda: el odio, la duda, los celos o el desprecio torturan el alma de la que sonríe.

Hay otra sonrisa más breve y mucho más frecuente; la que se produce a impulso de la coquetería; como no revela las impresiones del alma, es menos interesante, pero no carece de gracia y atractivo, sobre todo, para el ciego, sólo ve por unos ojos bonitos que se entornan ocultando un mundo de promesas y sólo respira por una boca que se pliega picarescamente, negando lo que los ojos prometen. Para esos la sonrisa es un oráculo en el que creen firmemente hasta que una estridente carcajada les descubre la

falta de sinceridad de la sonrisa que era su ideal.

Hay también la verdadera, la que una vez dibujada sobre la fisonomía de una mujer no desaparece, teniendo el poder de idealizarla y de convertir en sublime a la más vulgar.

Esta sonrisa, reflejo directo del alma, no puede ensayarse ante un espejo ni adoptarse por convicción. Es de las que se producen espontáneamente e inspira respeto y admiración.

En cuanto a la sonrisa de la resignación, los que han sufrido mucho en la vida sin separar su vista de la verdad y han caminado pisando abrojos sin retroceder ni torcerse, cuando han llegado a la cumbre del dolor, sus ojos dejan de llorar, en sus labios se dibuja la sonrisa que revela a un mismo tiempo consuelo y esperanza.

Para terminar diremos que la sonrisa debe ser compañera inseparable de la mujer. Desde la infancia debe aprender a sonreír, procurando alcanzar el grado supremo de perfección en la primera y en la última y, si fuera posible, desconocer las demás.

Bartolomé SALSONA.

LA ESTUDIANTE

Por REGINA

Cabellos un poco en desorden, una amplia cartera llena de apuntes, pocos libros, muchas ideas, rojo artificial en los labios y vestidos de elegante sencillez. Tal es la encarnación de la alegría escolar y universitaria, la fémica estudiosa que no quiso perder su feminidad.

Cuando habla el profesor, tiene el gesto atento y su mano agíl no cesa de tomar notas y apuntes taquigráficamente. Los compañeros de estudios encuentran en ella la camarada cordial y pronta a favorecer al remiso, y también una interlocutora amena para las discusiones acerca de deportes y crítica escolar.

La estudiantina es una mujercita inquieta, espiritualmente hablando. Está muy al tanto de las corrientes mundiales en cuanto a ciencia, arte, deporte y política. Ella figura con los de su grupo, y no son las muchachas las más rezagadas en los movimientos de efervescencia estudiantil.

La estudiante está plena de sentido de la realidad. Su cultura la lleva mucho más allá de los sueños románticos. Sabe que si bien es verdad que, como dijo el poeta, "ya no hay princesas que cantar", no es menos cierto que "tampoco hay príncipes que esperar", y se apresta a la lucha por la vida, y a llevar la mejor parte en la contienda.

No sueña con hombres como los héroes de cine, aunque el cine le entusiasme como arte; no pone su aspiración en ser estrella de la pantalla, porque sabe que la profesión de actriz, como todas las profesiones, tiene sus grandezas, pero también sus servidumbres; no anhela ser heroína de una historia de films sensacional, pero se propone labrar su propia historia lo más bellamente posible y a base de sinceridad íntima.

La estudiante está muy lejos de la señorita fin de siglo, de aquellas deliciosas y cloróticas soñadoras que ponían toda su esperanza en la conquista de un marido, y que empleaban para el amor términos tan lamentables como el de "cazar" o "pesear" a un hombre, como si se tratase de un venado o de un besugo.

Y no es que la estudiante renuncie al amor; nada de esto. Es que teniendo un sentido más noble de la vida, espera sin impaciencia al que ha de llegar, sin ver en él un posible seguro de manutención, sino un compañero para la lucha por la vida, un confidente para el corazón, un colaborador en la tarea, y, sobre todo, un padre para sus

hijos futuros.

La estudiante habla de todo serenamente, sin precocidad y sin fiñez, sin petulancia y sin falsa modestia, porque sabe que "de todo se puede hablar si se sabe hablar". Cuando en su presencia alguien de "otro tiempo" inicia una conversación poco correcta, ella sabe, con un solo gesto, volver a su cauce digno la charla, sin necesidad siquiera de llamar la atención al necio que confunde la cultura con la desvergüenza, y no necesita de ningún varón que la defienda de atrevidos.

Suele la estudiante cultivar los deportes, pero sin exceso, pulir su espíritu con el arte, leer buenos libros, escuchar buena música, frecuentar exposiciones, y viajar muchas veces sin más compañía que la de alguna otra compañera de estudios.

Cuerpo sano y armónico, espíritu cultivado, serenidad espectante frente a la vida, laboriosidad y nobleza de miras, tal es la muchacha que hoy pone una pincelada de luz en lo sombrío de los caserones donde están instalados nuestros centros docentes.

Madrid, Mayo de 1932.—Prensa-Cuevas. (Prohibida la reproducción).

